



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CUDAP: EXPTE: 55135/2018

CÓRDOBA, 4 de julio de 2018

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Resolución Decanal N° 685/2017 para cubrir un cargo categoría 366/03 del Agrupamiento Técnico Profesional como Jefe de Departamento, en los Laboratorios de Enseñanza de la Física de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto 366/06 y Ordenanza HCS 7/2012;

Que la Junta Examinadora interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución Decanal N° 258/2018, la designación del Sr. Juan Cruz BIGLIANI, DNI 26.369.975, primero en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar al Sr. Juan Cruz BIGLIANI, DNI 26.369.975, a partir del 1 de agosto de 2018, en un cargo No Docente categoría (Cód. 366/03) del Agrupamiento Técnico Profesional como Jefe de Departamento, en los Laboratorios de enseñanza de la Física de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 320/2018


Dra. NESVIT CASTELLANO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF